

Niña, Mujer, Otras

Bernardine Evaristo.

AdN. Aliaza de Novelas. Madrid, 2020.



Bernardine es angloamericana y con su doble nacionalidad nos invita a conocer la vida de 12 mujeres en el Londres de hoy. Unas han venido del Africa, otras han nacido en el Reino Unido de ascendientes migrantes de dos y hasta tres generaciones. Leer el texto es penetrar en el proceso cotidiano de la dualidad entre la discriminación ancestral de la esclavitud y la interiorización del sometimiento frente a los procesos de libertad, integración y superación en la sociedad actual. Bernardine realiza una fotografía no sólo intergeneracional sino también de mujeres feministas y no feministas, con múltiples creencias de orden religioso y político y también con diversas identidades, reflexiones y vivencias acerca de su sexualidad. Como la mayoría de los escritos contemporáneos, la victimización y el enfoque crítico se han quedado en el pasado, predomina la búsqueda y la conquista de otras realidades recreadas.

Con un lenguaje que parece prosa poética, pese a la traducción, se puede apreciar la complejidad de unos territorios que aún dividen las viviendas, los barrios, las escuelas para blancos y para negros, para adinerados y para pobres. Sin embargo, ninguna de las protagonistas está dispuesta al retorno a sus lugares de origen, es más, les parecen extraños, se sienten habitantes de la gran ciudad. Esa ciudad que ambiguamente, les ofrece oportunidades por medio de la cultura, la educación y el trabajo. Esa ciudad que les permite la expresión y la experiencia de las diversas condiciones humanas, sin juzgamientos. Esa urbe inmensa que brinda sus espacios para el encuentro y la comprensión sobre los cambios que se está operando actualmente, la indagación por los argumentos en pro y en contra para tomar decisiones vitales en el mundo moderno.

Traigo un párrafo que muestra uno de los múltiples rodeos con que nos podemos deleitar y hasta sorprender con la lectura del libro:

“las feministas tienen un rollo muy de rebaño, le dijo Yazz, si te soy sincera, hasta ser mujer está desfasado hoy en día, ...Malenga.. me ha abierto los ojos, yo creo que en el futuro todos seremos binarios, ni masculinos ni femeninos, de todas formas son construcciones de género, y eso significa que tu política de mujeres, mamita querida, se volverá superflua y, además, yo me declaro humanitaria, que está en un plano muy superior al del feminismo.”(pg.49)

María Eugenia Martínez Giraldo, julio de 2021

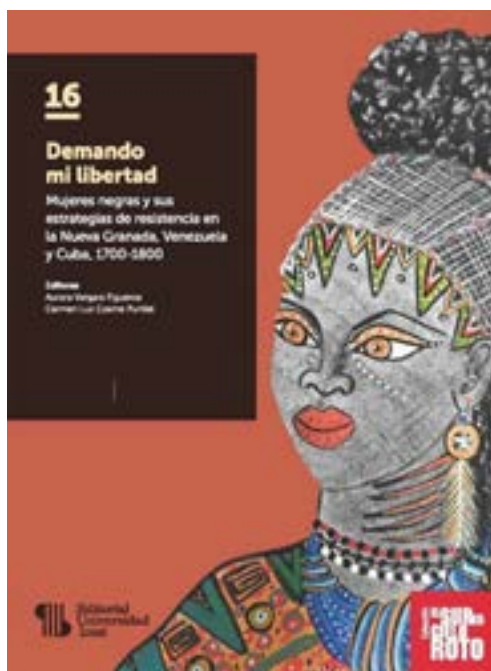
<https://www.adnovelas.com/libro/nina-mujer-otras/>

Demando mi libertad.

Mujeres negras y sus estrategias de resistencia en la Nueva Granada, Venezuela y Cuba, 1700-1800.

Aurora Vergara Figueroa y Carmen Luz Cosme Puntiel (eds.)

Universidad Icesi, Cali, 2018.



En 2021, declarado por el Ministerio de Cultura de Colombia como “el año de la libertad”, se conmemora un hito histórico relacionado con los esclavizados: la promulgación el 21 de julio de 1821 de la Ley sobre Libertad de Partos, que se efectuó el mismo año en que en el Congreso de la Villa del Rosario de Cúcuta se hizo pública la Constitución que le dio origen a la República de Colombia, una forma de organización que dejaría atrás, por fin y de forma definitiva, la participación de nuestro territorio en la Monarquía Hispánica.

Por alguna razón, la libertad de los esclavizados suele asociarse casi que exclusivamente a esta ley, a su

antecesora, la Ley de Vientres de 1814, promulgada por el Estado Libre de Antioquia, y a la Ley de Abolición de la Esclavitud proferida por el gobierno de José Hilario López en 1851. No obstante, la lucha por la libertad de los esclavizados tiene orígenes tan remotos como la trata negrera misma. Fueron innumerables sus estrategias de resistencia, organización social y política, y las peticiones ante las autoridades judiciales para defender su integridad física, proteger a sus hijos, reivindicar su derecho a contraer matrimonio, comprar su libertad y defenderla cuando un tercero la amenazaba.

Dentro de las narrativas sobre la esclavización y la lucha por la libertad –como suele pasar con muchos de los temas relacionados con las mujeres–, hasta hace poco tiempo las esclavizadas eran mostradas como seres pasivos ante la violencia física y sexual de sus amos; beneficiarias de las concesiones benevolentes de la libertad por parte de los esclavistas; y obedientes ante las estrategias de fuga de sus parejas. A causa de esas representaciones de sumisión se les negó un protagonismo en la lucha por su libertad que los documentos de archivo, cuando se les deja hablar, hacen evidente.

Precisamente con el objetivo de recuperar las voces de las mujeres esclavizadas en lo que se conocería como el territorio indiano, es decir, las antiguas colonias de la Monarquía Hispánica en Abya-Yala (hoy América Latina), Aurora Vergara Figueroa y Carmen Luz Cosme Puntiel convocaron a ocho

académicas afrodescendientes, beneficiarias de becas de Latin American Studies Association (LASA) y la Fundación Ford, para divulgar en este volumen sus investigaciones antropológicas, sociológicas e históricas, elaboradas a partir de las peticiones de libertad interpuestas por las esclavizadas en pleno siglo XVIII.

Demando mi libertad. Mujeres negras y sus estrategias de resistencia en la Nueva Granada, Venezuela y Cuba, 1700-1800, obra publicada por la Universidad Icesi en 2018, reúne trabajos elaborados desde la perspectiva del feminismo afrodiaspórico que hacen un esfuerzo colectivo por revisar las historias de mujeres africanas y afrodescendientes que, en medio de un contexto represivo, forzaron a las instituciones de la época a escuchar sus voces.

El primer capítulo propone un abordaje de larga duración de la lucha de las esclavizadas por su libertad en la Nueva Granada en los siglos XVIII y XIX. En él, Castriela Esther Hernández Reyes postula la categoría *sistema de sexo/género moderno/colonial racializado* para analizar la configuración de identidades políticas en el período colonial.

Este apartado es muy interesante porque apela a la interpretación de las facturas de venta del siglo XVIII, a las leyes de manumisión y a los relatos orales contemporáneos en San Basilio de Palenque para hilar formas alternativas de escribir la presencia de las mujeres negras en la historia de Colombia desde una perspectiva interseccional. El capítulo es el telón teórico de fondo de la obra, que permite comprender importantes categorías analíticas que se activan en el resto del libro.

En el segundo capítulo, Evelyne Laurent Perrault, apelando a la categoría de *cimarronismo jurídico*, describe las estrategias de resistencia de Marcela, María Juana Paula Diepa y María Guía Calzadilla en Venezuela. La primera, llevó a su amo a la Corte

para obtener su libertad. La segunda, para conseguir mejores condiciones de vida, argumentó en la Corte que no encontraba quien la comprase, por su apariencia degradante ante la sociedad. Y la tercera, utilizó el sistema jurídico para exigir cambio de dueño porque su amo la acosaba sexualmente.

En el tercer capítulo, Nayibe Katherine Arboleda Hurtado presenta el caso de María Gertrudis De León, quien en 1777 se presentó ante el juzgado de Sopetrán, provincia de Antioquia (Nueva Granada), a demandar a su hermano, Marciano de León, porque pretendía esclavizarlas a ella y a sus hijas y apoderarse de sus bienes. Con la expresión “¡tener carta no es riqueza, pero no tenerla si es mucha pobreza!”, la autora narra los detalles de la demanda y las peripecias de la protagonista de esta historia para defender su libertad y la de sus hijas.

En el cuarto capítulo, Edna Carolina González Barona cuestiona la invisibilidad de la mujer afrocolombiana en las esferas sociohistóricas de la historiografía oficial colombiana. Presenta la historia de Andrea, una mujer que, mientras estuvo esclavizada en 1782, reclamó su libertad y la de su hija Juana. Según la autora, Andrea rompe el discurso colonial y el orden establecido por la esclavitud con valentía.

En el quinto capítulo, Angélica María Sánchez Barona presenta un relato ocurrido en Santiago de Cali (Nueva Granada), en el cual Carmela Vera, para ganar espacios de acción, en 1796 propuso un negocio estratégico: empeñar su libertad. Con la expresión “¡soy libre, vengo a esclavizarme!”, la autora relata la manera en que Carmela Vera y su esposo, Juan de Ospina, navegaron por la institucionalidad colonial caleña para obtener la libertad de su núcleo familiar. Según la autora, las acciones de Carmela Vera dan cuenta de una *agencia-otra* que subvierte con las herramientas que le ofreció la institucionalidad de la época.

En el sexto capítulo, Ximena Abello Hurtado narra la proeza de escribir de una mujer esclavizada en la Nueva Granada entre 1796-1798. A partir de este caso, la autora propone un análisis de los discursos de María Josefa Olalla, quien abogó por su libertad, la de su familia y la de su comunidad. De esta manera, aporta a la discusión sobre la producción discursiva y testimonial escrita de las africanas y sus descendientes en las Américas.

En el séptimo capítulo, Lina Marcela Mosquera Lemus presenta un análisis del caso de María Isabel Mozo y Noriega en Ocaña (Nueva Granada), quien exigió ante las autoridades su libertad y la manumisión de sus cuatro hijos. La autora resalta la importancia de la agencia de la mujer negra de la época. Además de demandar su libertad, la protagonista de este capítulo exige otros derechos no reconocidos institucionalmente. Por medio de testimonios, la autora trae a colación momentos y decretos históricos, tales como la Ley de Libertad de Vientres y la manumisión jurídica, que contribuyeron a la lucha en contra de la esclavitud y a la defensa de los derechos.

En el octavo capítulo, Carmen Luz Cosme Puntiel, desde una *perspectiva afrodiaspórica*, explica que es posible observar el uso del sistema judicial por parte de Josefa Ramírez y Clara, de la Nación Mandinga, para conseguir su libertad y la de sus hijos en la Cuba decimonónica. La autora propone una *lectura descolonial* de la memoria de las mujeres negras en la esclavitud. Ella demuestra cómo las protagonistas de su capítulo, con sus acciones, jugaron un papel importante en el movimiento de liberación nacional. Adicionalmente, reconoce a las afrocubanas como ciudadanas activas que lucharon contra el sistema esclavista para liberarse a sí mismas y a sus descendientes.

“*Demando mi libertad*, es un libro valiente”. Así lo define la profesora María Eugenia Chaves Maldo-

nado, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, en el prólogo de la obra. En su opinión, se trata de un intenso ejercicio de confrontación personal y profesional, pues las ocho autoras, todas ellas afrodescendientes, descifran el archivo judicial del siglo XVIII para describir y analizar los discursos y estrategias empleados por las esclavizadas para obtener su libertad y la de sus familias, pero también para construir su propia existencia como mujeres, como académicas y como detentadoras del poder de la escritura. Este es, por tanto, un libro tremendamente reivindicativo, lo cual celebramos quienes hacemos historia de las mujeres.

En palabras de María Eugenia Chaves Maldonado, “En los relatos que constituyen este volumen se rescata la voz de varias mujeres que a través de los tiempos nos transmiten un objetivo común: defender su derecho de ser parte, en igualdad de condiciones, de una sociedad que se había construido sobre una fórmula de exclusión que racializaba las relaciones de género. En este sentido, los temas que aquí se tratan, si bien se inspiran en la lectura de estas historias, reflejan problemas y temas de la mayor actualidad en el contexto de unas sociedades que, a pesar de las transformaciones políticas que las convirtieron en naciones independientes, siguen afincadas en la misma fórmula de exclusión de intensa raigambre colonial”.

Por ello, Elba Mercedes Palacios Córdoba concluye en el epílogo de la obra que la búsqueda de la libertad no ha sido cómoda. “No ha sido fácil ser mujer negra/afrodescendiente, ni en el pasado ni en el presente”. A evidenciar las agencias de las mujeres afrodescendientes dentro de ese proceso le apuesta este libro, cuya publicación digital y gratuita en la página web de la Editorial Icesi celebramos.

<https://www.icesi.edu.co/editorial/demando-mi-libertad/>

Acerca de las editoras

Aurora Vergara Figueroa es doctora y magíster en sociología; especialista en Estudios de la Diáspora Africana, y especialista en Estudios Latinos, Latinoamericanos y del Caribe de la University of Massachusetts Amherst. También es socióloga de la Universidad del Valle. Actualmente se desempeña como profesora del Departamento de Estudios Sociales y directora del Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi. En 2013 recibió el premio Martin Diskin de LASA/OXFAM. Actualmente, sus áreas de investigación son estudios de la diáspora africana, estudios de la interseccionalidad y sociología histórica y comparada.

Carmen Luz Cosme Puntiel es doctora y magíster en las Literaturas hispanoamericanas y del Caribe, y especialista en los estudios de la diáspora africana de la University of Massachusetts Amherst. En 2005 obtuvo su licenciatura en Estudios hispanoamericanos y educación secundaria de la lengua española en CUNY (City University of New York), Queens College. Actualmente es profesora en el Departamento de Lenguas de Xavier University of Louisiana en New Orleans y dirige el curso de Estudios afrolatinoamericanos y del Caribe.

Mabel Paola López
23 de junio 2021¹

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=GJp4RXZsvZQ>

Vale la pena ser callejeras : un grito nacional*

Productoras: Camila Andrea Sánchez Puentes y Rosario Vergara Rodríguez.

Vale la pena ser Callejeras y Beca Mujeres y territorio, Ministerio de Cultura de Colombia, formato digital. Bogotá, 2021.



Imagen tomada de: <http://laud.udistrital.edu.co/noticias/libro-%E2%80%98vale-la-pena-ser-callejeras-un-grito-nacional%E2%80%99>

Vale la Pena Ser Callejeras: Un Grito Nacional, es un libro testimonio-memoria de treinta y tres mujeres dedicadas en cuerpo y alma al teatro de calle en Colombia. A través de sus páginas, que son un ir y venir entre lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público; el lector va descubriendo el complejo mundo de estas artistas, que han convertido diversos espacios públicos en escenarios de sus creaciones.

* **Editoras** Ana Milena Hernández, Andrea Duarte, Camila Andrea Sánchez Puentes, Clara Angélica Contreras Camacho, Cristina Alejandra Jiménez Gómez, María Fernanda Sarmiento Bonilla, Natalia Riveros Mendoza, Natalia Ruiz Pulido, Roció Ortiz Orozco, Rosalba Vásquez Gallo, Rosario Vergara Rodríguez y Solkin Andrea Otálora Bohórquez.

Transcripción de los encuentros Natalia Riveros Mendoza y Ana Milena Hernández

Sistematización y análisis de los encuentros María Fernanda Sarmiento Bonilla

Compilación de textos Natalia Ruiz Pulido y Roció Ortiz Orozco

Corrección y edición de los textos Ana Milena Hernández, María Fernanda Sarmiento Bonilla y Gonzalo Blanco

https://issuu.com/valelapenasercallejeras/docs/vale_la_pena_ser_callejeras_un_grito_nacional?fbclid=IwAR1iZBaXa1Vu0aCe2X05zZOPnswdJ9zpzZSGnCdHY-lsjzxHfU2kiEgZlg

Este libro consta de tres capítulos. La portada y presentación de cada parte van acompañadas de ilustraciones de la artista plástica y visual Ximena Astudillo Delgado, que brindan la posibilidad de quedarse por un momento a observar la poetización de estas mujeres en acción al aire libre. En este sentido, desde la carátula el texto invita al lector, a no ser sólo un lector, sino también un espectador.

La investigadora teatral Marina Lamus Obregón escribió el prólogo, en el cual contextualiza al lector-espectador, en las nociones directrices que se abordan en el texto; igualmente celebra la consolidación en el país de una colectiva teatral de mujeres, la cual considera que hacía falta en el movimiento teatral femenino de América latina.

La introducción, la realizó la magister en Artes Vivas, Cristina Alejandra Jiménez Gómez, quien presenta a esta comunidad femenina; además explica la metodología, los ejes principales desarrollados y los objetivos empleados para la elaboración del texto, el cual, una parte, surge de un laboratorio de creación.

El primer capítulo titulado, *Rostros de un Grito Nacional*, es un atlas donde inicialmente ubican en el mapa de Colombia, las tres regiones en las cuales, estas artistas han transformado el espacio público, en escenarios teatrales, el Sur está conformado por los Departamentos de Guaviare, Huila, Nariño y Tolima; en el Centro, Antioquia, Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca, Risaralda y Santander, y por último en el Norte el Departamento del Atlántico.

A partir de esta división geográfica, en las páginas siguientes van apareciendo una a una, estas treinta y

tres mujeres creadoras. Como en un álbum familiar, íntimo, se ve un retrato acompañado de una pequeña descripción de la artista; luego hay un paso de lo privado a lo público, ya que presentan: un objeto cargado de simbología, una narración anecdótica y algunas fotografías, ligadas a sus creaciones a cielo abierto.

Finaliza este capítulo con un aparte titulado *Cómplices*, que siguiendo la misma estructura de las “callejeras” son presentadas: la investigadora teatral Marina Lamus Obregón y la artista plástica y visual Ximena Astudillo Delgado.

El segundo capítulo *Recorriendo la Memoria Teatral, Conversatorio del Primer Encuentro Nacional de Callejeras*, narra cómo nació el proyecto, qué lo motivó y cómo se desarrolló. Desde su ilustración se invita al lector-espectador a un aquelarre. Un aquelarre virtual, que comenzó en la mitad del 2020, en medio del confinamiento debido a la pandemia del Covid19. Ellas relatan que sus encuentros virtuales son el corazón de esta creación colectiva.

En este capítulo incluyen las vivencias de los tres días de laboratorios que se realizaron virtualmente. El primer día, *Entre Nombramientos, Catarsis y Descubrimientos*, verbalizaron sus dolores, sus rabias y sus angustias. El segundo día que nombraron *-Denuncias y compromisos. Tácticas y Estrategias*, visibilizaron sus heridas e hicieron denuncias. Después de la purgación, pasaron a la etapa de reconstrucción estableciendo compromisos, ideando estrategias para generar cambios, tanto en los grupos de teatro de calle colombianos - donde afirman, que los roles han sido determinados por condición de género- sino también para transformar la estructura social patriarcal. El tercer día, *Celebración al Alimento: Amor, Teatro y Femenino* - fue una ceremonia ritual, con la cual desde el amor y lo femenino cerraron este proceso de sanación y de resiliencia.

La artista y gestora cultural Yulli Millena Martín Gaitán reconoce este proceso creativo como “[...] *espacio un ritual y de resiliencia*”.¹ Efectivamente, esta parte del libro es una especie de ritual de purificación, de liberación, el cual les brindó un espacio/tiempo de *catarsis*, que marcó el cierre de un ciclo vital y el inicio de otro.

El último capítulo, *Pretendencias Postales Acercando Territorios* presenta a través de una serie de fotografías y una narración, los medios que fueron utilizados para poder conocerse y crear lazos; este proceso lo llevaron a cabo a través del envío de cartas escritas a mano y algunos objetos cargados de simbologías; Cristina Alejandra Jiménez Gómez relata que esta experiencia fue un ejercicio “[...] *entre el desapego y la transmisión del legado teatral*”.²

En este libro vale la pena destacar que desde la portada hasta la última página se observa un interactuar entre estas artistas, que tiene las características de la noción de *communitas* de Víctor Turner, que comenzó como una dinámica de *communitas espontánea*³ donde la solidaridad y el amor que se dieron unas a otras, generó un *fluir* entre la individualidad y la colectividad, llegando hasta ser una especie de *único espíritu femenino*.

Al organizarse como colectiva y establecer objetivos a largo plazo la communitas espontánea pasó a ser una

1 Varias autoras, *Op. cit.* p.139.

2 Varias autoras, *Op. cit.* p.25.

3 Turner elaboró la noción de *communitas*, para describir una dinámica, anti-estructura en las relaciones sociales, donde las jerarquías se suspenden, a la manera de “sociedades abiertas”, “[...] *es un momento en y fuera del tiempo, dentro y fuera de la estructura social secular* [...]”, (Turner 1990, p98). El investigador estableció tres tipos de *communitas*: *communitas espontánea* o *existencial* ésta no es una condición permanente en las relaciones, sino una fase, un momento; *communitas normativa*, en la que, bajo la influencia del tiempo, la necesidad de movilizar y organizar los recursos y el imperativo de ejercer un control social entre los miembros del grupo para asegurar la consecuencia de los fines propuestos la *communitas existencial* se transforma en un sistema social duradero; *communitas ideológica* se aplica a toda una variedad de modelos utópicos de sociedades fundadas en *communitas existencial*. Turner, *Op. cit.*, p.130. (traducción del francés por Nadya Eloísa Ávila Leal).

communitas ideológica, como dice Jiménez Gómez, “*fundamentalmente decidimos unirnos para crear acciones teatrales que cuestionen, eduquen y restauren a la sociedad, con una perspectiva de colonial latinoamericana*”.⁴ En este sentido, *Vale la Pena ser Callejeras* es una contra-cultura que busca resignificar imaginarios colectivos patriarcales y así contribuir a acabar con los diferentes tipos de violencia de género.

En relación a los dos escenarios de creación descritos en el libro, el espacio público y el lugar de confinamiento por el Covid 19, a pesar de ser opuesto; sin embargo, los dos pueden ser territorios hostiles, debido al contexto de la violencia en el país y los conflictos generados por la pandemia. El miedo no las amedrentó, todo lo contrario ellas han transformado lo negativo en positivo; espacios difíciles y violentos en espacios de creación.

Con respecto al espacio público, escena de las obras del teatro de calle, es un lugar ambiguo, donde diferentes significados se encuentran; lo cual lo llena de múltiples sentidos. Marina Lamus Obregón, expone el carácter que hasta hace poco tiempo tenía el espacio público y presenta el significado que tenía la plaza, como “[...] *el lugar de intercambio cultural, el espacio democrático por excelencia donde se podían leer diferentes símbolos de la sociedad y apreciar las narrativas de la cultura mestiza*”.⁵ En lo referente a los artistas, la investigadora explica que “[...] *podían congregarse un público diverso y ejercer el humor grotesco, la grosería, el chiste de doble sentido y la crítica social*”.⁶ Lamus Obregón resalta cómo actualmente los espacios públicos han perdido ese carácter y que fueron desplazados por centros comerciales, los cuales se han convertido en sitios de encuentros, “[...] *y sus escenografías son las tiendas comerciales que invitan al consumo*”.⁷ La investigadora concluye

que una consecuencia de esta problemática es que se han perdido algunos símbolos de identidad. Por otro lado, rescata que persistan todavía “[...] *algunas expresiones artísticas, como exposiciones de arte, los murales de arte urbano, y [...] el teatro de calle que buscan transformar los espacios y dar a los ciudadanos la opción de imaginar otros mundos de manera colectiva*”.⁸

Las plazas y calles de diferentes zonas urbanas del país, desde el período de la Colonia, han sido y son lugares de encuentros sociales. El carácter de estos encuentros cambia según las actividades que se desarrollan en el espacio público; de esta forma pueden ser espacios de gozo, con los carnavales, procesiones religiosas, manifestaciones artísticas, celebraciones de triunfos deportivos etc., o pueden convertirse en lugares de horror, donde se exhiben los diferentes tipos de violencia, que van desde la pobreza hasta la violencia política, masacres, asesinatos selectivos, campos de batalla entre los actores armados, cuerpos insepultos, etc. Con respecto a las niñas, adolescentes y mujeres, la calle es un lugar inseguro donde se pueden exponer a todo tipo de violencias tanto de tipo verbal como física.

La calle como escenario es uno de los espacios más difíciles para la realización de una obra escénica. En países donde la violencia de género es estructural y sistemática, no sólo las artistas callejeras se enfrentan a la dificultad de presentar sus obras en el espacio público, sino se exponen a los diferentes tipos de violencia.

En este contexto, las artistas callejeras, no sólo son mujeres valientes al hacer del espacio público el escenario de sus creaciones, sino también transformadoras sociales, que contribuyen a la reparación del tejido social, fragmentado por la violencia.

4 Varias autoras, *Op. cit.*, p.24

5 Varias autoras, *Op. cit.*, p.22

6 *Ibidem*.

7 *Ibidem*.

8 *Ibidem*.

Las expresiones artísticas en el espacio público, llegaran a cualquier transeúnte sin importar su género, educación o poder adquisitivo, convirtiéndose en expresiones democráticas que transforman escenarios de violencia en espacios y tiempos, de gozo y reflexión.

En relación a la crisis ocasionada por el encierro que las expulsó del espacio público, estas artistas desde su sensibilidad, buscaron la manera de construir espacios positivos; a través de la virtualidad, fortalecieron lazos solidarios, construyeron nuevos lazos, tanto para transitar ese difícil periodo, como para seguir creando desde otros escenarios.

Para finalizar, *Vale la Pena ser Callejeras: Un Grito Nacional*, enriquece las referencias bibliográficas del teatro y de los estudios feministas y de género. En esta memoria-testimonio descubrimos a estas creadoras callejeras, las cuales rompen estereotipos, resignifican conceptos, transmutan imaginarios colectivos y buscan desde su quehacer artístico, contribuir a cambiar la estructura social patriarcal.⁹

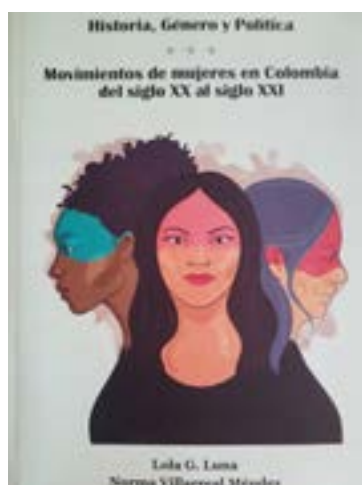
Reseña elaborado por:
Nadya Eloísa Ávila Leal¹⁰

9 Puede consultarse también en: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=219681760056260

10 Maestra en Arte Dramático, Escuela Nacional de Arte Dramático, título de la Universidad de Antioquia. Master en Artes, con finalidad en investigación. Mención artes del espectáculo, artes de la escena. Universidad París 8. Estudios doctorales (sin título), en Estética Ciencias y Tecnología de las Artes Especialidad Teatro y Danza, Universidad París 8.



Otras lecturas y espacios necesarios: consulta en redes



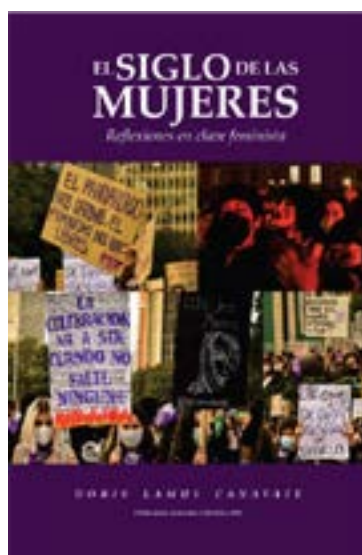
Historia, Género y política.

Movimientos de Mujeres en Colombia del siglo XX al siglo XXI”.

Lola Luna y Norma Villareal

Edtl Gente Nueva, 2021

<https://youtu.be/LabI-1R4Gc0>



El siglo de las mujeres:

Reflexiones en clave feminista.

Doris Lamus Canavate

Ed FUNDACIÓN MUJER Y FUTURO, 2021- 08- 19.

<https://mujeryfuturo.org/el-siglo-de-las-mujeres-reflexiones-en-clave-feminista/>

<https://drive.google.com/file/d/1nbpyluCh4v5oaa1UGqTvM0BNnBNyi3kq/view>



Genealogías de los feminismos¹

Doris Lamus Canavate

Ed FUNDACIÓN MUJER Y FUTURO, 2021- 09- 02.



Feminismo Insurgente.

Una apuesta Fariana de paz

Girlandrey Sandoval Acosta

Laura Cardoza

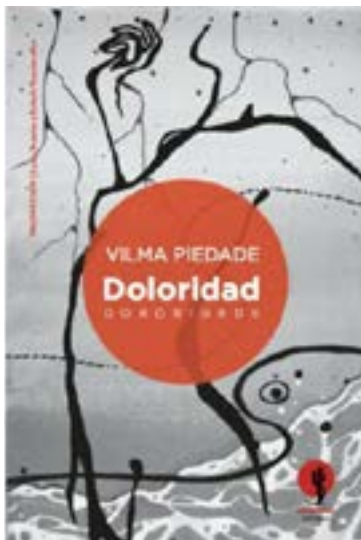
Ximena A. Correal Cabezas

Bogotá, junio 2018

Este documento se elaboró con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Embajada de Noruega. Presentación de Victoria Sandino Simanca Herrera.

<https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2021/02/Cartilla-Feminismo-Insurgente-web-V2.pdf>

<https://es.scribd.com/document/406958308/Cartilla-Feminismo-Insurgente-web-pdf>



Doloridad

Vilma Piedade

Ed. Mandacaru, 2021.

<https://www.mandacarueditorial.com/producto/doloridad-vilma-piedade/>

<https://afrofeminas.com/2021/06/16/doloridad/>

¹ Próximo a publicarse: <https://mujeryfuturo.org>



Feminismos andantes

Coordinación editorial Ángela Valenzuela Bohórquez Laura Isabel Villamizar
Edición Fundación Heinrich Böll. Bogotá - Colombia, 2020.

https://co.boell.org/sites/default/files/2021-03/feminismos_andantes_web.pdf

Este documento puede ser descargado gratuitamente en <http://co.boell.org>



La Organización social del cuidado de niñas, niños y adolescentes en Colombia.

Experiencias urbanas

Yolanda Puyana Villamizar, Amparo Hernández Bello, Martha Lucía Gutiérrez Bonilla (editoras)
Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53098>

<https://es-la.facebook.com/CienciaPoliticaPUJ/videos/conversatorio-del-libro-organizaci%C3%B3n-social-del-cuidado-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolesc/517150789463203/>



Las madres comunitarias de Bogotá:

la maternidad entre la igualdad y la diferencia 1988-2000

Lola Luna y Andrea Gonzóles Rojas

Ediciones Desde Abajo, 2020.

#lahistoriadetrasdeloslibros #yoleoencasa

Vblog # 68. Las madres comunitarias de Bogotá: la maternidad entre la igualdad y la diferencia





La revolución de las flaneuses

Ana María Iglesia

Editorial WunderKammer, 2019

<https://www.wunderkammer.es/libros/la-revolucion-de-las-flaneuses-anna-ma-iglesia/>



Cartografía de lo femenino en la obra de Marvel Moreno

Marcela Ortega González-Rubio

Editorial Universidad del Norte, 2019

<https://editorial.uninorte.edu.co/gpd-cartografia-de-lo-femenino-en-la-obra-de-marvel-moreno.html>



Las lectoras del Quijote

Alejandra Jaramillo Morales

Editorial Alfaguara, 2022

<https://www.penguinlibros.com/co/literatura-contemporanea/284077-libro-las-lectoras-del-qui-jote-9786287525016>

El Telar de las Palabras Librería de Mujeres



Esta librería abrió sus puertas el 05 de mayo de 2016 y se crea como un espacio cultural de promoción, apoyo, divulgación y visibilización del papel que las mujeres escritoras han desempeñado en el mundo de la literatura; busca además un permanente reconocimiento al trabajo de las artistas visuales y artistas plásticas; es un puente entre autoras o autores y público en general para motivar e incentivar el gusto por la lectura y por la escritura.

eltelardelaspalabras.com.co
www.facebook.com/Eltelardelaspalabras/
Cra. 8 No. 56-38 Apto.
507 Edificio Los Cerezos
Chapinero, Bogotá (Colombia)
Teléfono: 310 8141646

Debate Feminista Intergeneracional¹

Conxa Llinàs Carmona

El grupo **DEBATE FEMINISTA INTERGENERACIONAL**, coordinado por Lola G. Luna y Conxa Llinàs Carmona, se formó impulsado por el deseo de intercambiar ideas, también sensibilidades, y tender puentes entre distintas generaciones feministas. Así, en las sucesivas convocatorias, tuvimos un espectro de edades que iba desde los 16 a los 77 años. La mayoría de participantes residía en Barcelona, pero también acudió un grupo de Mataró y otro de L'Hospitalet. El **Debate** contaba, además,

con el seguimiento y la participación de mujeres de Cerdanyola, Madrid, Jaén, Colombia y Argentina.

En el año 2019, realizamos diez debates del 15 de enero al 21 de mayo, con dos sesiones al mes. Al hacer la convocatoria, las coordinadoras proponíamos dos textos para debatir como punto de partida. Preparábamos también cuestiones sobre los temas a tratar. Lola G. Luna actuaba como moderadora y Conxa Llinàs tomaba notas para confeccionar un resumen que se enviaba posteriormente a las participantes, asistentes o no. También interveníamos cuando nos parecía oportuno. Los temas fueron: violencia de género; las cuatro olas

¹ <https://caladona.org/11-02-debat-feminista-intergeneracional-iii/>

del feminismo; diversidad afectiva y sexual; maternidad; prostitución. Los textos propuestos fueron de: Laia Seró; Raúl Solís; Rita Segato; Luisa Posada; Meritxell Benedí; Brigitte Vasallo; Mayra Zepeda; Lola G. Luna; Victoria Sau; Candela Duato i Rosa Cobo. También se comentaron textos de Dolors Reguant, participante del grupo. La última sesión la dedicamos a hacer valoraciones y recoger propuestas.

En el año 2020 solo pudimos hacer cinco debates a causa de la pandemia. Empezamos el 14 de enero y finalizamos el 10 de marzo. Los temas fueron: Conociendo el feminismo a través de las cuatro olas (se decidió en la última sesión abundar sobre el tema); androcentrismo, etnocentrismo, eurocentrismo y conocimiento situado; violencia de género y agresiones grupales: Los textos fueron de: Ana de Miguel; Clara Campoamor; Édouard Glissant; Lola G. Luna, Conxa Llinàs (PowerPoint); Amparo Moreno; vídeo de Chimamanda Ngozi Adichie, *El peligro de una sola historia*; Dolors Reguant; Gisela Marziotta y Silvia Congost.

Las valoraciones de esta experiencia, que solo pudimos hacerlas del 2019, fueron tan positivas que nos animamos a seguir en 2020. En general, se consideró que el formato había sido un éxito. Los debates, ordenados y respetuosos, generaron un ambiente propicio a la participación. Se agradeció tanto

la selección de los textos como la elaboración de los resúmenes. Se apreció poder reflexionar en un grupo intergeneracional diverso, así como adquirir conocimientos de la historia del feminismo, ausentes todavía en las aulas.¹

Ca la dona es un espacio vivo de encuentro y de relación, abierto a la participación ya las propuestas de todos los feminismos.

Ca la dona es un espacio donde confluyen experiencias políticas, de reflexión y producción de pensamiento críticos con el deseo de compartir intercambios, discusiones y activismos desde una mirada feminista en relación al contexto político y social en el que vivimos.

Es un espacio en el que la heterogeneidad es enriquecimiento colectivo gracias al debate conjunto y donde cada grupo puede organizar y desarrollar sus propias actividades y practicar la política de la relación y el trabajo en red.

Es un espacio de referencia del Movimiento Feminista de Cataluña y de los feminismos de todas partes.

Es un espacio que queremos que sea el tuyo, que sea el de todas las mujeres, lesbianas y trans que nos movemos para hacer tambalear el sistema patriarcal y todo lo que nos oprime.

¿Qué es el Feminismo? ¿Se puede definir el feminismo?¹

“Guión, edición, etc.: Juliana Ortega Caro, con la ayuda de Sofía López Santamaría” 2:40

“Hace unos meses mi prima de 12 años me preguntó qué es feminismo y qué tipo de feminismos existen. En ese momento hablamos de varias cosas, pero yo me quedé con la duda.

¿Será que es posible definir los feminismos? No lo sé. Pero a partir de esa pregunta surgió este video que es un intento de responder a esta pregunta, teniendo en cuenta la historia de la palabra feminismo.

En este reviso y visibilizo algunas definiciones y teorías del feminismo que, en mi opinión, pueden ser

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=H3Gd8WCoTOw>

¹ Un complemento puede verse en: <https://caladona.org/wp-content/uploads/2019/04/Resumen-Debate-Feminista-Intergeneracional-9-dabril.pdf>

importantes por diferentes razones, ya sea porque me parecen claras, o porque me siento cercana a algunas de ellas, o porque, al contrario, me siento lejana a algunas otras, pero considero que pueden ser importantes para nutrir esta discusión.

En todo caso, es una forma de acercarnos brevemente a lo que ha significado el feminismo para poder empezar a entender, discutir y, sobre todo, crear diálogos sobre los diferentes feminismos. Tal vez así, lentamente, podamos acercarnos cada una a nuestra propia definición de feminismo”.

14 oct. 2021

Una nueva colección de la Facultad de Ciencias Humanas, Centro Editorial



“Clásicos en Cordel es una colección de pequeños libritos que surge en medio de un contexto concreto: la pandemia y sus reminiscencias. Contrario a estos tiempos de distanciamiento social, cada publicación pretende acercarnos a través de pocas palabras que emergen de autores y autoras de distintas épocas y partes del mundo. Es, a su vez, un llamado de atención: aquello que denominamos “clásico” no debe definirse por su antigüedad, prestigio o volumen, sino por su entrañable forma de hacerse un lugar en la vida de la gente. Y aquí reunimos grandes y breves obras que encapsulan con destreza profundas expresiones de lo divino y lo humano, siendo capa-

ces de adentrarse en lo más profundo de nosotros. A todo lo anterior se suma una invitación: esta colección sólo tiene sentido si cada uno de los libritos, al igual que la literatura popular que antaño se aventuraba de cordel en cordel, aparece colgado en diversas redes y es apreciado por quien tenga la fortuna de encontrarse con alguno de ellos. Siendo así, los y las convidamos a disfrutar mensualmente de Clásicos en Cordel, a explorar los números e intrigarse por su contenido y, si acaso resultan lo suficientemente encantadores, a compartirlos como una ofrenda”.

(Enviado por María Himelda Ramírez)

<https://www.humanas.unal.edu.co/2017/clasicos-en-cordel>

https://www.humanas.unal.edu.co/2017/application/files/1216/3219/0955/Clasicos_en_Cordel_3_Relatos_Vicenta_Siosi.pdf

“Memorias de una militante del MIR chileno. Feminismo y Maternidad” libro de Marta Raquel Zabaleta¹

<https://www.editorialfeministavs.com/> Directora Lola G. Luna. Consejo Editorial Andrea González Rojas, Jocelyn Guerrero, Carmina Salvatierra. Colaboradoras María Gloria Enríquez, Lola Majoral, Bárbara Ramajo, Diseño y edición Rosa Marín

“Sobre nosotras: La Editorial Digital Feminista Victoria Sau es una Asociación feminista intergeneracional que sueña con combatir el discurso patriarcal a través de la lectura de textos escritos por mujeres feministas. Tenemos experiencia de edición impresa en estudios de mujeres universitarios, tanto en compilaciones como en revistas. Tenemos experiencia telemática para difundir nuestros fondos por redes, instituciones y movimientos sociales. Tenemos experiencia en ámbito catalán, resto de España y Latinoamérica. Nuestro interés en Latinoamérica viene de nuestras ancestras y prácticas desde hace

tiempo mestizas; de un ir y venir desde las dos orillas. Por eso encontrareis buena parte de nuestras publicaciones sobre temáticas de y por hermanas de los países latinoamericanos. Con muchas de ellas hemos tejido ya una larga relación que viene del Anuario de Hojas de Warmi, —que reaparece nuevamente después de un tiempo soñando— y de Encuentros y de otras publicaciones del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad (SIMS, UB) www.ub/SIMS.

Nuestro objetivo: Llegar al colectivo de mujeres y hombres intergeneracional que tienen curiosidad en el pensamiento feminista, especialmente a las mujeres jóvenes. Queremos publicar a autoras consagradas que sean referentes, y a escritoras novísimas por sus propuestas rompedoras, que no tienen cabida en otras editoriales.”

Boletina Casa De Brujas²

Noviembre de 2021

Mesa Nacional de Seguimiento a la Ley 1257

Casa de Brujas es un boletín informativo en el que encontrarán algunas reflexiones sobre diferentes temas asociados a las violencias basadas en género, historias de vida de mujeres que reconocemos por su liderazgo y sus aportes en defensa de los derechos humanos.

También, compartiremos datos de actualidad que reflejan una parte de esa realidad que vivimos las mujeres y las niñas en el país, la región y el mundo.

Este boletín lo construimos entre brujas, lo creamos como un intento de hacer del seguimiento a la Ley 1257 de 2008, un conocimiento que se apropia, que circula y que se exige entre todas.

Les invitamos a leerlo y compartirlo.³

P. 01 A LA HOGUERA Pronunciamiento como Mesa 1257 en el Tribunal de Mujeres: la vida de las mujeres, un cuerpo político que exige y reclama justicia.

P. 02 PÓCIMAS El COVID y sus efectos en las mujeres: otra forma de agudizar la desigualdad.

P. 03 y 05 MUJERES PODEROSAS Entrevistamos a Sandra Sáenz, Coordinadora de la Red de Mujeres de la provincia de Vélez.

1 Enviado por Lola G. Luna 19 octubre 2021

2 https://mesaley1257.cdn.prismic.io/mesaley1257/b552f52f-be33-4b12-bd43-1b3cfcdf8b_Boletina_Casa_de_Brujas_01.pdf

3 Para mayor información consultar: <https://mesaporlaley1257.org/> mesaporlaley1257@gmail.com